

FEDERACION DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA-LA MANCHA

20220419_CG 31-22. II FASE SUB-13 JUDO DEP.ESC. 2022

CODIGO: 20220419_II FASE SUB-13, JUDO DEP.ESC.2022.
TIPO: CIRCULAR -II FASE SUB-13 JUDO DEP.ESC.2022
NUMERO: 31-2022.
FECHA: 19/04/2022

ASUNTO: **II FASE JUDO DEP.ESCOLAR 2022 (SUB-13)**
FECHA: **07 – MAYO - 2022**

HORARIO: **09'30 H_ PESAJE M Y F**
10'00 H REUNION ARBITRAL
10'30 H.- COMPETICION

LUGAR: **POLIDEPORTIVO MUNICIPAL CONSUEGRA**
C/ URDA, s/n^a
45700 – CONSUEGRA (TOLEDO)

1. CATEGORÍAS Y EDADES

Las categorías serán masculina y femenina en:

- Alevín (**Sub-13**): Años de nacimiento 2010, 2011 y 2012.

a) Pesos.

ALEVÍN MASCULINO Y FEMENINO (SUB-13):

-26 KG, -30 KG, -34 KG, -38 KG, -42 KG, -47 KG, -52 KG, -56 KG y +56 KG.

b) Tiempos de Combate:

Sub-13 MASC.- 2' FEMN.- 2'

c) Pesajes.

Para la Categoría Sub-13 se autorizará un margen de diferencia de máximo 1Kg

JUDOGUIS: **BLANCO Y AZUL (Optativo, recomendable)**

MATERIAL COMPETICION: FJYDA CLM
RESPONSABILIDAD COMPETICIÓN: FJYDA CLM
RESPONSABILIDAD MÉDICO: FJYDA CLM

ARIBTROS Y O.O.D.: Serán Convocados por el COLEGIO DE ARBITROS DE CASTILLA LA MANCHA. (*Uso obligatorio de Mascarilla*)

Se adjunta Modelo de INSCRIPCION, PARA QUE ESTA SEA CURSADA, DEBERÁ REMITIRSE CUMPLIMENTADA EN SU TOTALIDAD, DE NO SER ASÍ, NO SE TENDRÁ EN CUENTA, en la misma, deben incluir un máximo de 2 responsables (Técnico y/o Delegado), dos por Club, debiendo indicar claramente en la Inscripción datos personales de Técnico y/o Delegado, Licencia actualizada en la FJYDA CLM y ALTA en el DEP.ESC. de la JCCM.

20220419_CG 31-22. II FASE SUB-13 JUDO DEP.ESC. 2022

PLAZOS A CUMPLIR - INSCRIPCIONES.

<u>Plzo Inscripción 2ª FASE, Sub-13</u>	27/04/22	ANTES DE LAS 12'00 H
PUBLICACION PAG.WEB	28/04/22	
MODIFICACIONES	04-05-22	ANTES DE LAS 12'00 H
PUBLICACION PAG. WEB	05-05-22	

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA PARTICIPAR:

D.N.I (Original y en Vigor) NO se admite fotocopia ni escaneo del documento.
Licencia en Vigor de esta FJYDACLM
Carnet de Grados Original, (en su defecto)
impresión de la Solicitud escrita del Carnet, por parte del club a esta FJYDACLM, dónde figuren datos del deportista y Kyu en el momento de la solicitud.
Copia del Alta de 2022 en la JCCM, dónde figure el Deportista inscrito.

Anexos, **Protocolo Covid-19**, (Finalizado el plazo de Inscripción, y según situación de la Pandemia) se remitirá a todos los Clubes participantes, Protocolo y Anexos a presentar, para la participación en esta II FASE DE JUDO del DEPORTE ESCOLAR de 2022.



JOSE MERINO MULET
PRSDENTE FJYDACLM

C.I.F. G-45046315